

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 16 de mayo de 2017, de la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda en Sevilla, por el que se publica relación de solicitantes de ayudas de Adecuación Funcional Básica de Vivienda, al que no ha sido posible notificar acto administrativo.

De conformidad con lo establecido en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, habiendo resultado imposible la notificación a las personas interesadas que en el Anexo se relacionan, se procede a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de extracto de diversos actos administrativos dictados en procedimientos de solicitud de ayudas de Rehabilitación de Edificios y de Viviendas que se tramitan en la Delegación Territorial de Fomento y Vivienda de Sevilla y cuyos expedientes asimismo se relacionan.

Las personas interesadas o sus representantes podrán comparecer en las dependencias de esta Delegación Territorial, sita en Pza. de San Andrés, 2, 41003, en el plazo de diez días hábiles a partir del siguiente a la notificación del presente, para conocimiento del contenido íntegro del acto y constancia de tal conocimiento.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de notificación.

A N E X O

Expte.	Acto notificado/plazo	Solicitante	DNI/CIF	Municipio
R-AF-73A/2016	RESOLUCIÓN EXPTE. DE REINTEGRO A HEREDEROS DE.	HEREDEROS DE D. MANUEL ROMERO PIÑERO	28310206N	SEVILLA
R-AF-37/2017	ACUERDO DE ORDEN DE INICIO EXPTE. DE REINTEGRO PARCIAL.	D. ^a LUZ VIZARRAGA BALAGUER	28403487M	SEVILLA
41-AF-0357/13	RESOLUCIÓN CONCESIÓN	D. ^a M. ^a TERESA DORANTES ALBA	28110006G	LEBRIJA
41-AF-0271/12	RESOLUCIÓN FALLECIMIENTO	D. ^a MATILDE MARFIL GÁLVEZ	24932460T	SEVILLA

Sevilla, 16 de mayo de 2017.- El Delegado, Jesús María Sánchez González.